

COMUNICADO

SE COMUNICA TODOS LOS POSTULANTES DEL CAS N° 01-2020-GR.CAJ-GSRJ, QUE PRESENTARON SUS EXPEDIENTES PARA LA EVALUACION, QUE DE ACUERDO AL DECRETO SUPREMO N° 094-2020-PCM, DONDE SE AMPLIADO LA CUARENTENA POR EL COVID-19 HASTA EL 30 DE JUNIO, SE SUSPENDE EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO DEL CAS HASTA NUEVA COMUNICACIÓN.

ATENTAMENTE

LA COMISION